



Informe de control interno. Liquidación Presupuesto 2021

Patronato Municipal Turismo

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente

Informe

Según lo establecido en los artículos 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

Para la aprobación de la liquidación del presupuesto por parte del Presidente de la entidad local, será necesaria la realización de este informe (artículo 192.2 Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales), dar cuenta de la liquidación, una vez aprobada, al Pleno y, remitir una copia junto con el expediente de aprobación, tanto a la Comunidad Autónoma como al Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el estado de la liquidación del Presupuesto de esta entidad está compuesta por:

- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.



La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presenta con el nivel de desagregación del Presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores.

Los datos y componentes de la Liquidación se incluyen en el Anexo al presente informe

Siendo el resultado del control permanente previo del expediente:

Favorable

NOMBRE: RUBIO FRANCISCO JAVIER - DNI 03845123Y
PUESTO DE TRABAJO: Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2297471299AB7F44888
FECHA DE FIRMA: 07/03/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061EDA4FF3C32094AF068BA70C3E38B



Anexo de información contable

Resumen por capítulos

ESTADO DE INGRESOS	DRN
Cap.1 Impuestos directos	- €
Cap.2 Impuesto indirectos	- €
Cap.3 Tasas, precios públicos y otros ing.	- €
Cap.4 Transferencias corrientes	352.200,00€
Cap.5 Ingresos patrimoniales	109.223,68€
Cap.6 Enajenaciones reales	- €
Cap.7 Transferencias de capital	- €
Cap.8 Activos financieros	1.476,70€
Cap.9 Pasivos financieros	- €
Total ingresos	462.900,38€
ESTADO DE GASTOS	ORN
Cap.1 Gastos de personal	330.142,88€
Cap.2 Bienes corrientes y servicios	342.376,79€
Cap.3 Gastos financieros	- €
Cap.4 Transferencias corrientes	- €
Cap.6 Inversiones reales	1.207,43€
Cap.7 Transferencias de capital	- €
Cap.8 Activos financieros	1.772,04€
Cap.9 Pasivos financieros	- €
Total gastos	675.499,14€

Resultado presupuestario

	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
Operaciones corrientes	461.423,68	672.519,67		-211.095,99
Operaciones de capital		1.207,43		-1.207,43
Total operaciones no financieras	461.423,68	673.727,10		-212.303,42
Activos financieros	1.476,70	1.772,04		-295,34
Pasivos financieros				
Total operaciones financieras	1.476,70	1.772,04		-295,34
RESULTADO PRESUPUESTARIO	462.900,38	675.499,14		-212.598,76
Créditos financiados con RTGG				
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
Total ajustes				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-212.598,76



Remanente de tesorería

	Importes
Fondos líquidos	116.900,38
Derechos pendientes de cobro	213.436,40
Del presupuesto corriente	96.398,70
De presupuestos cerrados	84.887,83
De Operaciones no presupuestarias	32.149,87
Obligaciones pendientes de pago	40.632,96
Del presupuesto corriente	2.125,58
De presupuestos cerrados	
De Operaciones no presupuestarias	38.507,38
Partidas pendientes de aplicación	
-Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	
+Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	
Reamente de tesorería total	289.703,82
Saldo de dudoso cobro	51.468,54
Exceso de financiación afectada	
Remanente de tesorería para gastos generales	238.235,28

Remanentes de crédito

REMANENTES DE CREDITO	
Totales	89.900,86€
Comprometidos	€
No comprometido	89.900,86€
No incorporables	89.900,86€
Incorporables	- €
De incorporación obligatoria	- €